

Mariana Urizar
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
GUATEL
Recibido 10/09/2021
M. Ulms.

Oficio DA-0523-2021/NESC/agmj
Guatemala, 07 de Septiembre de 2021.

Señora
Mariana Elizabeth Urizar Castellanos
Unidad de Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades.

Con base a requerimiento en oficio No. UAIP-129-2021/MEUC, de fecha 01 de septiembre de 2021, se traslada de forma física y digital al correo información@guatel.gob.gt, la Información Pública correspondiente al mes de **agosto de 2021**, para el uso que corresponda.

Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **inciso 11**.

Inciso 14; No se suscribieron contratos de mantenimiento.

Inciso 19; Se suscribió el Contrato de Prórroga No. DA-003-2021, Prórroga del Contrato Administrativo DA-012-2020, Servicio de Enlace de Datos con Cobertura en toda la República de Guatemala. ✓ *OK publicado en página web*

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Licenciado Naimán Estuardo Santay Campos
Director Administrativo
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
-GUATEL-

DIRECCION ADMINISTRATIVA
GUATEL • Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

Cc. Archivo

Bld. El Naranjo, 7ª. Calle 25-45 Z. 4, Mixco
Departamento de Guatemala
(502) 2283 9898
www.guatel.gob.gt

GuatelOficial /   

